



---

## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

**Antonia M<sup>a</sup> Varela Pérez, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de Un/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias.**

**Puesto/Proyecto: PS-2020-037. ING SOFTWARE-ESA LTCS OT**

### **CERTIFICA:**

Que el tribunal en sus reuniones de constitución y de valoración de fechas 23 de noviembre y 9 de diciembre respectivamente tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el proceso es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en el Centro de Información Administrativa y en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (<http://www.iac.es/empleo>), conteniendo la valoración provisional de méritos del concurso (Anexo 1), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme al punto 6.1 de la convocatoria.
- 3º Publicar que según el apartado 6.2 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 4º Publicar que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es).
- 5º Publicar que, además, podrán presentarse dentro del plazo establecido, en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a nueve de diciembre de dos mil veinte.



**ANEXO I.-**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE CONCURSO  
REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA: PS-2020-037. ING SOFTWARE-ESA LTCS OT**

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS					TOTAL
		1	2	3	4	5	
***4730**	PRIETO ANTÚNEZ, ALBERTO JESÚS	20.00	2.00	29.93	4.60	6.00	62.53
***5892**	HERNÁNDEZ GIL, MAXIMILIANO	11.25	0	26.20	8.70	6.50	52.65